

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-081
SALTA, 14 de marzo de 2018.
EXPEDIENTE N° 10.168/2016

VISTO:

La Res. DNAT-2017-1884 – relacionada con la prórroga de designación interina de la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir del 03 de diciembre de 2017 y hasta la toma de posesión de sus funciones de la nueva designación (Expte. 10701/17); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018 resolvió convalidar la citada Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2017-1884 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Srta. **MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ – DNI N° 37.777.119** - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" (2º Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 03 de diciembre de 2017 y hasta la toma de posesión de sus funciones de la nueva designación (Expte. 10701/17), y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Srta. Ortega Pérez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales